

América Latina: crecimiento económico, empleo y pobreza

Patricia Olave

Desde la década de los ochenta la región latinoamericana ha entrado en un importante proceso de transformaciones estructurales, asociado al cambio del patrón de acumulación de capital, sobre el cual ha tenido una gran incidencia la propuesta de ajuste neoliberal.

El agotado modelo de sustitución de importaciones vigente desde los años cuarenta ha sido paulatinamente reemplazado por el llamado patrón de especialización exportadora, sustentado básicamente en ventajas comparativas, el cual ha modificado no sólo las bases productivas internas sino también ha redefinido la forma de inserción de las economías latinoamericanas al mercado mundial.

Introducción

El tránsito se ha dado en condiciones bastante poco favorables, que marcó la crisis de la deuda de 1982, y que se resumen en la idea de la llamada "década perdida", período en que la región muestra una disminución considerable del crecimiento y un elevado costo social, expresado fundamentalmente en un incremento de los niveles de pobreza.

De acuerdo a la propuesta neoliberal del "chorreo", la sola condición del crecimiento en el marco del libre accionar del mercado aseguraría una mejor distribución del ingreso. Sin embargo, pese a la recuperación económica que registra la región en los noventa, se observa una lenta disminución de la pobreza, aún cuando en algunas economías también se ha incrementado el empleo.

Esta tendencia ha venido a cuestionar la supuesta relación automática entre crecimiento y distribución. En la actualidad, muchos de los organismos internacionales que defendieron esta idea e impulsaron el ajuste estructural, reconocen que el libre accionar del mercado es totalmente insuficiente y que se hace necesario revisar el concepto de Estado subsidiario que defendiera la versión neoliberal más ortodoxa.

En un esquema que sigue privilegiando la apertura económica, la integración especializada a la economía mundial, y el equilibrio de las principales variables macroeconómicas, el Banco Mundial impulsa la idea de un *Estado Necesario*, y la CEPAL nos habla de un Nuevo Pacto Fiscal, propuestas que destacan la necesidad de seleccionar, promover, e instrumentar políticas económicas y sociales más "eficientes", que complementen la acción reasignadora del mercado.

Al finalizar la década de los noventa la mayoría de las economías de la región han sentado las bases del nuevo patrón exportador, y se encuentran realizando importantes avances en la llamada Reforma del Estado. Sin embargo, persisten una serie de vulnerabilidades, como por ejemplo:

- El hecho de que la estabilidad macroeconómica sigue descansando básicamente en elevados déficit en cuenta corriente, financiados con capitales volátiles, cuya permanencia o salida afectan de manera directa los ciclos de expansión y ajuste económico interno.

- La brusca caída de los niveles de inversión registrados en la década de los ochenta, se recupera con lentitud y en la mayoría de los casos no alcanza los niveles previos a dicha crisis.

- La intensidad de los procesos de transformación productiva ha marcado nuevos ganadores y perdedores. Estas transformaciones han acentuado las diferencias de productividad entre las grandes empresas exportadoras, líderes en los procesos de modernización y las pequeñas y medianas empresas que concentran el grueso del empleo que se ha generado.

- Esta diferenciación sienta las bases materiales de la mayor desigualdad social, y del cambio del perfil que observa la pobreza en la región. Ya no se trata sólo de pobres marginales (en el concepto tradicional) y desocupados, sino de un importante segmento de la población que accede a empleos cada vez más precarios y casi sin protección social.

La CEPAL ha estimado que para lograr avances simultáneos y perdurables en materia de transformación productiva con mayor equidad es preciso alcanzar tasas sostenidas de crecimiento del orden del 6% anual. (CEPAL, 1997a: 55)

Es cierto que en la mayoría de las economías de la región el crecimiento observado en los noventa ha sido lento e intermitente. Sin embargo, aunque importante, esto no es suficiente a la hora de justificar el escaso avance de la equidad y la persistencia de pobreza asalariada.

Los empleos que se están generando en general corresponden, por una parte, a sectores de baja productividad, con bajos salarios, y al crecimiento de la ocupación informal, que en un contexto de debilidad de negociación de la parte laboral, tiende a incidir sobre los ingresos del conjunto de los asalariados.¹

La interrogante que salta es ¿qué está ocurriendo en el ámbito estructural que hace necesario este tipo de empleo? ó, en otros términos ¿por qué la flexibilización y la precariedad laboral constituyen una de las bases fundamentales de la competitividad del modelo exportador en la región?

¹ La pérdida en condiciones de negociación de los trabajadores, es el resultado de las modificaciones que han venido sufriendo las legislaciones laborales y la desregulación del mercado de trabajo en la mayoría de las economías de la región, cuyo punto más representativo lo constituye el Plan Laboral chileno que se instrumentó en 1979.

Responder a este tipo de preguntas escapa al espacio de este artículo. Sin embargo, a nivel de hipótesis general podríamos señalar que en la medida que las tendencias muestran que el porcentaje mayor de los trabajadores incorporados a la ocupación reciben salarios por abajo o apenas sobre la línea de la pobreza,² y cuyo empleo se caracteriza por elevados niveles de precariedad, estamos frente a un modelo económico en donde el propio mercado de trabajo está operando como un mecanismo reproductor de desigualdad y de pobreza.

Quizá el ejemplo más palpable de esta situación lo constituye el caso chileno. Desde mediados de 1985 la economía chilena ha venido creciendo con un promedio anual por arriba del 6%, que le ha permitido incrementar el empleo, y en los últimos años reducir los niveles de pobreza. Sin embargo, las cifras más recientes muestran que se ha topado un techo en el abatimiento de la misma, y que se ha acentuado la concentración del ingreso y, por tanto, la desigualdad social.

Esta situación llama más la atención si se considera que la economía chilena ha cumplido ordenadamente con las etapas de estabilización y ajuste estructural promovidas por la propuesta neoliberal: ha realizado una acertada combinación de factores productivos y ha aprovechado las ventajas comparativas, además de otras transformaciones institucionales y sociales, que explican su "exitosa" integración a la economía mundial.

En este sentido el caso de Chile permite ubicar la tendencia que muestra el crecimiento del empleo y la pobreza en términos mucho más estructurales, y asociado a la forma específica y particular que asume el patrón de acumulación de capital en condiciones de dependencia, y vuelve a poner en el tapete de la discusión el olvidado tema del desarrollo.

En la primera parte de este trabajo destacaremos algunas cuestiones generales sobre la relación crecimiento, empleo y pobreza en el conjunto de la región latinoamericana. Y en el segundo apartado, nos centraremos en algunas de las características que asumen estas variables en el caso de Chile.

² La línea de la pobreza utilizada por CEPAL se estima a partir de una canasta básica de alimentos que cubre las necesidades nutricionales de la población, tomando en consideración sus hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios relativos, a los que se suma una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de necesidades básicas no alimentarias. (CEPAL, 1998: 51) Según la propia CEPAL, para superar el umbral de la pobreza se necesitaría ingresos de aproximadamente 4 líneas de pobreza. (CEPAL, 1998: 47)

Es necesario puntualizar que aún cuando la economía chilena es muy pequeña comparada con la mexicana, o la brasileña, y que su contribución al PIB regional es marginal, la importancia de mostrar las tendencias que en ésta economía a asumido la pobreza y el empleo, se ubica más que nada en la línea de desmistificar el amplio consenso internacional que la ubica como el ejemplo a seguir.

América Latina: pobreza y empleo

El crecimiento económico que registra América Latina entre 1994 y 1998 ha sido en promedio de aproximadamente 3.5% anual (CEPAL, 1999: 68) De manera cíclica este comportamiento ha incidido en un incremento similar de la ocupación.(CEPAL, 1997b: 46)

Sin embargo, a pesar del mejoramiento de estos indicadores la pobreza muestra aún niveles elevados. A modo de comparación, se observa que entre 1980 y 1990 el número de pobres en América Latina creció de 136 a 200 millones de personas; para 1997 esta cifra alcanza a 204 millones de personas, registrando una tendencia de crecimiento mucho menor que en el período anterior señalado.

A pesar de la tendencia decreciente en el incremento, para 1997 la tasa de crecimiento de la pobreza se sigue ubicando en un punto porcentual por arriba del nivel de 1980, que fue de 35%, (CEPAL, 1998: 36), y bastante más lejano del 29% que promedio la región a principios de los setenta.

Si bien es cierto que en el incremento de la pobreza han incidido una serie de factores como la marcada disminución del gasto social, los efectos de la inflación en un contexto de contención salarial, el crecimiento del desempleo producto de la crisis de los años ochenta, etc., cada vez es más claro un componente estructural que proviene de la forma que está asumiendo el uso del trabajo para abatir costos de producción e incrementar la productividad fundamentalmente de los rubros exportadores.

Es un hecho reconocido el desplazamiento que ha observado la población hacia las áreas urbanas en las últimas décadas. Cerca del 92% de los 64 millones de pobres que se generaron en los ochenta se localizó en zonas urbanas. En los noventa los pobres urbanos se han estabilizado en una cifra cercana a los

126 millones, mientras que los pobres rurales alcanzan a 78 millones de personas. (CEPAL, 1998: 36)

Fenómeno que por una parte, da cuenta del incremento de la demanda de servicios insatisfechos y el hacinamiento humano en áreas marginales, y por otra, explican el engrosamiento de un contingente de mano de obra disponible y dispuesta a aceptar cualquier condición de trabajo para obtener ingresos.

La recuperación económica de los noventa no ha incidido de manera importante en el mejoramiento del primer aspecto señalado, pero sí ha permitido incorporar un mayor número de personas al mundo laboral. En este sentido es importante visualizar la relación entre empleo y pobreza urbana.

CEPAL destaca que en la actualidad el crecimiento de la pobreza urbana afecta a 7 de cada 10 hogares, situación que atribuye fundamentalmente a la insuficiencia de ingresos provenientes del trabajo. Esta tendencia es tanto más importante si se considera que cerca del 70% del ingreso de los hogares urbanos proviene del mercado de trabajo, y que dos terceras partes de los ingresos familiares corresponden a sueldos y salarios.

El empleo generado

Entre 1990 y 1997 el empleo total creció a una tasa de 2.9%, mientras que la fuerza laboral se incrementó en un 3.1%. Los niveles tan cercanos entre uno y otro porcentaje se vincula a la reducción del crecimiento de la población en edad de trabajar, la que en promedio anual ha venido disminuyendo de 2.69% entre 1980-1985; 2.55% en el quinquenio siguiente, y 2.48% entre 1990-1995. (CEPAL, 1998: 72)

Una primera aproximación a la lectura de estos datos podría señalar el efecto positivo entre el nivel de ocupación y el del crecimiento de la población en edad de trabajar. Sin embargo, es necesario puntualizar algunas cuestiones que relativizan estos porcentajes en tanto indicador efectivo de progreso y bienestar:

a). El empleo generado se caracteriza fundamentalmente por su elevada precariedad, sean estos formales o informales. Según cálculos de la OIT, de

cada 100 nuevos empleos creados en el primer quinquenio de los noventa, 84 correspondieron al sector informal, al cual pertenece el 56% de los ocupados en la región. Estos trabajadores perciben en promedio una remuneración media que alcanza a la mitad de la de los obreros y empleados en establecimientos modernos (CEPAL, 1997a: 15)

b). En la creciente incorporación de mujeres al mercado laboral es importante el crecimiento del empleo en servicio doméstico y en actividades de baja productividad, que en la mayoría de los países de la región reciben salarios muy por debajo de los trabajadores hombres. Esta última tendencia es tanto más dramática si se considera que parte considerable de la ocupación femenina corresponde a mujeres de hogares pobres y que son jefas de hogar.

c). Respecto a los ocupados en jornada normal se observa una tendencia a la sobreocupación en términos de horas trabajadas, llegando a jornadas de 65 horas semanales, y aún así el grueso de estos trabajadores reciben ingresos mensuales que apenas rebasan las 2.5 líneas de pobreza, afectando más a los de menor calificación.

d). En los sectores de baja productividad, no son los trabajadores independientes sino los asalariados de las microempresas, los que se ven afectados por bajos ingresos. En general éstos trabajadores perciben un ingreso mensual por debajo de 2.5 veces el que marca la línea de la pobreza, considerado como un mínimo aceptable para asegurar el bienestar de una familia de cuatro miembros. Para la región latinoamericana ese monto expresado en dinero representa un promedio de 170 a 200 dólares mensuales. (CEPAL, 1996: 61)

e). Otra cuestión importante de destacar es que la pobreza no sólo afecta a los sectores de baja productividad, sino también a los asalariados de empresas privadas medianas y grandes. La CEPAL constata que en 7 de 12 países analizados, entre un 30 y un 50% de los asalariados del sector privado que no trabajan en microempresas residen en hogares pobres. (CEPAL, 1996: 14)

f). Por otra parte, según diversos estudios de CEPAL sobre la relación entre desempleo abierto, subempleo y horas trabajadas, se puede afirmar que el importante descenso del desempleo abierto urbano registrado en los últimos años haya ido acompañado de un aumento del subempleo, es decir, de personas que trabajan menos de 40 horas semanales, sujetas a gran inestabilidad laboral y salarial y casi completa desprotección social.

De acuerdo a estas tendencias, en general podríamos apuntar que del punto de vista de la demanda de trabajo, el mayor nivel de ocupación no es el reflejo de una decisión individual "normal" en la búsqueda de mejoramiento de condiciones de vida, sino más bien a diversas estrategias de sobrevivencia.

De lado de la oferta, el elevado contingente de fuerza de trabajo dispuesto a aceptar cualquier tipo y condiciones de empleo refuerza la tendencia histórica de sobreexplotación del trabajo en la región.

Es cierto que no se puede desconocer los intentos que las actividades exportadoras están realizando en términos de modernización y de incremento de la productividad, cuestión que en teoría debería reflejarse en niveles salariales más elevados. Sin embargo, la realidad muestra que si bien la fuerza de trabajo ocupada en este sector presenta mejores ingresos con relación al resto, se está produciendo una elevada diferenciación entre los ingresos del trabajo calificado y el no calificado. Cuestión que también está incidiendo en ensanchar la brecha de la desigualdad.

Esta situación no podría ser explicada a cabalidad si no se la relaciona con las significativas transformaciones productivas e institucionales que están ocurriendo en la región, en donde las modificaciones del mercado laboral juegan un papel protagónico, cuestión que intentaremos analizar a partir del caso chileno.

El caso particular de Chile

El patrón de acumulación de sustitución de importaciones predominante en Chile hasta principios de los setenta ha sido reemplazado por un nuevo esquema, que de manera resumida presenta las siguientes características:³

- Entre 1973-1989 los ejes de acumulación se concentraron fundamentalmente en la producción de bienes primarios destinadas al mercado internacional; en actividades minero extractivas, en donde si bien el cobre (principal producto de exportación tradicional) mantiene un papel importante, pierde peso relativo frente a otras actividades consideradas de exportación no tradicionales, como las actividades agrícolas, pesqueras y forestales.⁴

³ Para un mayor desarrollo del agotamiento y cambio del anterior patrón, véase, Ojeda, 1997.

⁴ En 1988, aproximadamente el 75.7% de las exportaciones industriales correspondían a alimentos, maderas,

- En los noventa se visualiza un esfuerzo por incrementar, además, la exportación de capitales y servicios en forma de asesoría económica y financiera.

- Este nuevo patrón exportador guarda diferencias significativas con relación al patrón exportador existente a principios de siglo, ya que los requerimientos de competitividad que marcan las nuevas formas de integración, modifican de manera sustancial la organización de la producción sobre bases tecnológicas más modernas.

- La orientación exportadora redefine a su vez la vinculación entre mercados internos y externos, profundizando la brecha de desequilibrio tradicional, aunque ya no sólo entre sectores, sino intrasectorialmente.

Al interior de cada sector se visualiza una separación entre actividades atrasadas ligadas al mercado interno y actividades modernas ligadas a la exportación. Esto es más notorio en el sector industrial, en el cual han logrado sobrevivir un porcentaje muy castigado de pequeñas empresas de tipo tradicional, junto a otras creadas ex profeso en un esquema de articulación de cadenas productivas ligadas a las grandes empresas de exportación.

- De manera creciente la demanda del mercado interno se ha cubierto con importaciones baratas, proceso que ha "depurado" la base industrial, para priorizar las nuevas actividades ejes bajo el esquema de libre mercado como reasignador óptimo de los recursos productivos.

- La bifurcación de los mercados y su mayor especialización, en términos de nuestro interés, permite observar que la modernización de las actividades exportadoras ha implicado crecimiento de la inversión, de la composición orgánica del capital, mayor gasto e incorporación tecnológica, etc., que en términos generales significan incremento de costos de producción.

- La forma de contrarrestar el incremento de costos se ha dado fundamentalmente por el abaratamiento del capital variable, vía menores salarios, formas precarias de contratación, incremento de la productividad del trabajo y prolongación de la jornada de trabajo. Esta situación no aparece disfuncional al

papel y celulosa. Tendencia que se mantiene en los noventa. Para 1995, el 74,8% de las ventas externas del sector industrial seguían concentrados en alimentos, maderas, papel y celulosa.

modelo, en tanto la realización se articula de manera preponderante en el mercado internacional.

- La especialización exportadora ha dado paso también a una nueva estructuración interempresa. Destaca la constitución de cadenas productivas con mayor eslabonamiento, entre grandes y modernas pequeñas empresas; éstas se relacionan con las primeras fundamentalmente vía subcontratación (esto se ubica también en la racionalización y abaratamiento de costos).

Una de las características del "éxito" de este tipo de pequeñas empresas es que pueden ofertar a bajos precios servicios y bienes o partes de procesos productivos, sobre la base de una contratación laboral con elevada movilidad, sin prestaciones sociales, y con salarios competitivos apoyados por una enorme masa de trabajo desempleada.

- En general el nuevo patrón exportador ha redefinido y rearticulado el mercado de trabajo bajo formas completamente distintas al anterior patrón, situación que ha sido apoyada por el esquema neoliberal de liberación de los mercados, incluido el mercado laboral. Cuestión que nos remite a modificaciones bastante más estructurales y de largo plazo.

Chile: pobreza, mercado laboral, e informalidad

A fines de la década de los sesenta el nivel de pobreza en Chile se acercaba al promedio latinoamericano de aproximadamente 30%. Producto de las políticas de ajuste y del cambio estructural que significó la instrumentación del modelo exportador, la pobreza creció significativamente. Para 1986 ésta alcanzó una tasa de más del 50%. (MIDEPLAN, 1991: 259)

En los noventa bajo los gobiernos de la Concertación la pobreza a disminuido a tasas cercanas al 25%. Varios estudios, (Agacino, 1996; Urmeneta, 1996), destacan que la principal causa de disminución de la pobreza y la indigencia ha tendido a descansar mucho más que en la política social y en el aumento del gasto social, en la obtención de ingresos autónomos (que corresponden básicamente a sueldos, salarios, y ganancias provenientes del trabajo independiente).⁵

⁵ Entre 1990 y 1994 la desocupación que afectaba al 20% más pobre se redujo de 22% a 17,5%, mientras que el ingreso promedio percápita de los ocupados, en ese mismo quintil, pasa respectivamente de 26.582 pesos a 52.202 pesos (calculados en base pesos de 1996). (MIDEPLAN, 1998: 64 y 65)

En la medida que uno de los objetivos de los gobiernos de la transición ha sido el procurar una mayor equidad y resarcir el elevado costo social anterior, los salarios tienden a subir, sobre todo los mínimos. Sin embargo, éstos últimos recién para 1997 estarían alcanzando niveles cercanos a los registrados en 1981.

Para noviembre de 1994, el 46.2% de las personas ocupadas percibían entre 1 y 2 salarios mínimos (Urmeneta, 1996: 111) El salario mínimo neto para ese año era de 36.497 pesos.

En términos de pobreza se observa que si bien la tasa de ocupación para 1994 se había incrementado, un 12.2% de los trabajadores ocupados recibían un salario mínimo que los ubica por abajo de la línea de la pobreza, y 34% percibían entre 1 y 2 salarios mínimos, monto que apenas alcanzaban a resolver sus necesidades mínimas. (Urmeneta, 1996: 111)

Según estimaciones del PET, el Salario Mínimo Requerido (SMR) para satisfacer las necesidades básicas (línea de pobreza), era para 1994 de 71.824.06 pesos, el equivalente aproximado a dos salarios mínimos. (Agacino, 1996: 63)

En una primera aproximación esta forma de enfrentar el problema de la pobreza aparece como una prueba de eficacia importante. Sin embargo, habría que puntualizar al menos dos cuestiones: una, la precariedad de los empleos a los que acceden los pobres, y dos, la propia dinámica del modelo económico actual que se mueve en constantes ajustes, lo que no permite asegurar que la recuperación del empleo se dé de manera permanente y sostenida.

El elevado porcentaje de trabajadores temporales que entran y salen del mercado de trabajo, que amplía la oferta de mano de obra barata dispuestos a aceptar cualquier condición de empleo y de salarios, afecta hacia la baja los salarios del conjunto de los trabajadores.

La insuficiencia de los salarios para asegurar una reproducción adecuada de las familias, ha provocado que otros miembros de la misma se vean obligados a buscar y encontrar trabajos precarios y sin protección. La creciente incorporación sobre todo al empleo informal, de mujeres y niños, son ilustrativos en tal sentido.

Es cierto que la pobreza presenta causas que van más allá del mercado de trabajo. Sin embargo, muchos mecanismos y patrones de comportamiento del mercado laboral guardan una estrecha relación con ésta.

Los enfoques tradicionales de la informalidad desde el lado de la oferta de trabajo tratarían de explicarla a partir del exceso de población que busca formas de inserción laboral y de sobrevivencia, y que acepta bajos salarios, condiciones inestables de trabajo, etc. Cuestión que no es menos importante en el caso chileno si consideramos el crecimiento de este tipo de ocupación, en donde de un 26.6% en 1986, el sector informal pasa al 34.5%. (OIT, 1998: 94)

Sin embargo, si el problema lo visualizamos por el lado de la demanda de fuerza de trabajo, se presenta una otra perspectiva de análisis que da cuenta de significativos cambios en el uso de la fuerza de trabajo, proceso que engloba la llamada flexibilización de las relaciones de trabajo.⁶

En el caso chileno, sobre todo a partir de mediados de los ochenta, la reorganización laboral necesaria a las nuevas condiciones de competitividad no se ha dado fundamentalmente sobre la base de cambios sustantivos en la base tecnológica. Más bien lo que se observa son estrategias adaptativas y un uso más "racional" de la fuerza de trabajo, proceso que se vio favorecido por el debilitamiento de la negociación de los sindicatos, primero como consecuencia de la represión post golpe militar, y luego, en los ochenta, por la instrumentación del Plan Laboral, que desreguló total y formalmente el mercado laboral.⁷

El uso racional y eficiente de la fuerza de trabajo ha significado, por ejemplo, reducción de la parte fija del salario y elevación del componente que depende del rendimiento individual reubicación de trabajadores, con gran segmentación entre un grupo de personal calificado y un amplio porcentaje de trabajadores de menor capacitación, con elevada movilidad y precariedad laboral (inexistencia de contratos, bajos salarios, etc.). Estas características eran propias de la informalidad, y ahora son también observables en el sector formal.

⁶ La flexibilización del trabajo, en términos del paradigma hegemónico, se refiere a la necesidad de normar y regular sin obstáculos institucionales el libre juego de la oferta y la demanda de trabajo, e implica procesos de desreglamentación laboral y gestación de nuevas relaciones salariales. (Stoper y Scott, 1990)

⁷ Para mayor información sobre el Plan laboral en Chile ver Olave, 1997

Desde principios de los noventa, con el proceso de transición a la democracia, se esperaba que muchas de las prácticas de flexibilización laboral precaria se modificarían, en tanto una de las preocupaciones centrales de los gobiernos postdictadura es la equidad y una mayor justicia social.

Sin embargo, destaca el hecho de que el porcentaje de trabajadores empleados sin contrato formal se haya incrementado de 15.6% en 1992 a 22.3% en 1996, cuestión que afecta mucho más a los ocupados del quintil más bajo de ingresos, los que por lo general se ven sujetos a una elevada movilidad laboral. (Echeverría y Unbe, 1998: 3)

La calidad de los empleos se ha deteriorado también por la pérdida de otra serie de prestaciones y derechos adquiridos, como es la situación que se observa, por ejemplo, luego de la privatización de la previsión social en 1980.

Bajo el esquema de privatización, la afiliación a algún sistema de previsión pasa a ser responsabilidad del trabajador al cual se le descuenta en forma obligatoria un porcentaje del salario. Sin embargo, pese a su obligatoriedad, llama la atención que todavía para 1994 un tercio de los ocupados asalariados no contaban con previsión social, situación que se explica entre otras cosas, por las condiciones informales de contratación.

La flexibilización productiva como medio de lograr un uso más eficaz de los recursos quizá no amerita mayor discusión. Lo que sí es discutible es que esta reorganización se dé sobre la base de la flexibilización del trabajo, como es el caso del precepto neoliberal, pues ello implica precariedad laboral y mayor empobrecimiento no sólo del asalariado sino también del núcleo familiar que depende de él.

A modo de conclusión

El fenómeno de la pobreza en la región tiene raíces profundas históricas y estructurales, asociadas fundamentalmente a la configuración del modo de producción capitalista y al tipo de Estado que lo ha acompañado.

Las propuestas que diferentes organismos internacionales están promoviendo en la actualidad, parecen obviar -con una oculta intención ideológica-

los elementos señalados. Es notorio el esfuerzo por desconocer que la pobreza en la región es un fenómeno que se deriva de la forma especial que ha asumido la acumulación y la reproducción social, y no sólo de la falta de desarrollo en el sentido clásico.

El efecto lento e insuficiente del crecimiento económico registrado en la presente década sobre los niveles de pobreza, el acentuamiento en la concentración del ingreso y la calidad de los empleos generados, han incidido en el giro de apreciación que diversos organismos internacionales habían venido postulando con relación al supuesto vínculo automático entre crecimiento y distribución por "chorreo".

Sin embargo, lo que estos organismos desconocen es que las dinámicas presentes se relacionan de manera estrecha a la forma que necesita reproducirse el capitalismo dependiente, para intentar una integración más o menos competitiva a la economía mundial.

La globalización está marcando pautas muy precisas de integración a las distintas economías. Independientemente de su especialización productiva, el requerimiento de la productividad y competitividad es ineludible, cuestión que plantea un reto redoblado para los países subdesarrollados.

Las propuestas más recientes de la teoría convencional del comercio y del crecimiento avanzan sobre el postulado ricardiano clásico del aprovechamiento de las *ventajas naturales* como base del intercambio comercial global, hacia la propuesta de *ventajas comparativas* que suponen una combinación más adecuada del trabajo-capital y recursos naturales existentes en una determinada economía.

La creciente competitividad en teoría exige que dentro de esta combinación destaque como un factor potenciador la incorporación tecnológica a los procesos productivos y a todas aquellas actividades complementarias para el intercambio de bienes y servicios, incluidos los financieros.

Sin embargo, la competitividad sustentada en el factor tecnológico ha modificado de manera importante la relación capital-trabajo, no sólo en su composición técnica, sino y fundamentalmente en las formas organizativas del proceso productivo y en el uso del trabajo mismo, cuestiones que en la actualidad se condensan en el concepto de flexibilidad laboral.

La flexibilidad está asociada a la llamada crisis del paradigma de producción en serie estandarizada o rígida, dominante desde principios de este siglo. La volatilidad de los mercados y la necesidad de adaptarse a la demanda y al gusto del consumidor, en el contexto de una creciente integración global, ha incidido en un cambio paradigmático en términos de una mayor flexibilidad del producto y del proceso productivo, que compagina tecnologías reprogramables, y una revaluación de la calificación y participación del trabajo, en aras de incrementar la productividad y adaptarse a los nuevos requerimientos del mercado.

Estas tendencias se expresan de una manera muy particular en las economías en desarrollo. Aunque se supone que el sistema de producción global tiende a homogeneizar las formas productivas, la realidad parece caminar más en el sentido de profundizar las desigualdades.

En América Latina si bien algunas de las grandes empresas exportadoras han iniciado procesos de readecuación importantes en la línea señalada, éstas transformaciones tienden a descansar en una combinación "espuria", que equipara flexibilidad y precariedad laboral.

Cuestión que se relaciona a la abundancia de mano de obra barata, pero también a los cambios institucionales que han permitido, por ejemplo, modificar las leyes laborales y de seguridad social.

El caso de Chile constituye un claro ejemplo al respecto. La dinámica del mercado laboral muestra que -por lo menos para un porcentaje elevado de trabajadores-, éste estaría operando como un mecanismo reproductor de desigualdad y pobreza.

Bibliografía

- Agacino, R., 1996, "Cinco ecuaciones virtuosas del modelo económico chileno y orientaciones para una nueva política económica". Informe anual 1995-1996. Programa Economía del trabajo (PET), Santiago.
- CEPAL, 1997, 1999, *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Santiago.
- _____ 1996, *Panorama Social de América Latina*. Santiago.
- _____ 1997a, *La Brecha de la Equidad*. Santiago.

- _____ 1997b, *Panorama Social de América Latina*. Santiago.
- _____ 1998, *Panorama Social de América Latina*. Santiago.
- Echeverría, M y Uribe, V. (1998). *Condiciones de trabajo en sistema de subcontratación*. Doc. OIT n.81, Santiago.
- MIDEPLAN, 1991, *Informe Social 1990-1991. Un proceso de integración al desarrollo*, Santiago.
- _____ 1996, *Encuesta CASEN. Serie 87-96*, Santiago.
- OIT, 1998, Chile. *Crecimiento, empleo y el desafío de la justicia social*. Santiago.
- Olave, P., 1997, *El proyecto neoliberal en Chile y la construcción de una nueva economía*. El Caballito- IIEc-UNAM, México.
- Stoper, M. y Scott, A. , 1990, "La organización y los mercados locales del trabajo en la era de la producción flexible" *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 109, n. 3, OIT.
- Urmeneta, R., 1996, "Exclusión, servicios sociales y pobreza desafíos para las políticas". *Informe Anual 1995-1996*, PET, Santiago.